



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE DESTAQUE- PERSONAL DOCENTE AÑO 2017- LEY 29944-
REFORMA MAGISTERIAL- REGLAMENTO DS. N° 004-2013- ED.**

N°	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	
1	Publicación plazas vacantes: Todos los niveles	01	Febrero de 2017
2	Presentación de expedientes ✓ Según causales: 1.- Necesidad Institucional 2.- Razones de Salud 3.- Unidad Familiar	01,02	Febrero de 2017
3	Evaluación de expedientes	03	Febrero
4	Publicación- cuadro preliminar	06	Febrero
5	Reclamos	06	Febrero
6	Publicación- cuadro final	06	Febrero
7	Entregas oficios destaques	07	Febrero

NOTA: el proceso de destaques; se regirá estrictamente a los dispositivos contenidos en los art. 171, 172, 175 del DS. N°004-2013 -ED; Reglamento Reforma Magisterial, presentando los documentos sustentatorios, según la causal de destaque a la que se presenta. Además deberá adjuntar obligatoriamente informe escalafonario; para efectos de destaque: Así mismo los profesores reasignados con vigencia marzo 2017 y/o con encargatura de Dirección, se encuentra prohibido el destaque; de la misma manera los docentes que han superado los dos años de destaque.

La Comisión

UGEL SAN IGNACIO
DR. NÉSTOR RICARDO GUERRERO GARCÍA
JEFE DE PERSONAL

Presupuesto
SONJO CORONADO